



ESTA OBRA FUE
REALIZADA CON
RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES

Asunto: **Invitación**
Tepic, Nayarit, a 22 de diciembre del 2020

KAPOC S.A. DE C.V.
PRESENTE

De conformidad con los requisitos establecidos en los artículos 20 fracción II, 58 fracción II y 59 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, el XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic; Nayarit; a través de la Dirección General de Obras Públicas se permite invitarlo a participar en el concurso por invitación a cuando menos tres contratistas número DGOPM-DC-F3-INV-027/2020 referente a:

Obras:
Rehabilitación con empedrado ahogado en mortero en calle priv tres de mayo entre libramiento y calle tres de mayo colonia nuevas palomas Tepic Nayarit

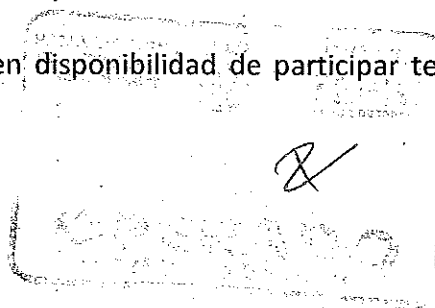
Fecha de Inicio	Duración (Días Naturales)
11 de enero del 2021	60 días calendario

Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
24 de diciembre del 2020 09:00 HRS	24 de diciembre del 2020 12:00 HRS	29 de diciembre del 2020 12:00 HRS

Los recursos económicos para la ejecución de la obra tienen su origen en el **Fondo para la Infraestructura Social Municipal**.

La empresa debe estar en disponibilidad de participar teniendo la experiencia requerida para este tipo de obra.

OBRAS PÚBLICAS
Mallorca, Col. Ciudad del Valle,
Tepic de Nervo, Nayarit.



Recibi:
22/DIC/2020



Si acepta participar, lo manifestará por escrito y quedará obligado a presentar su proposición.

Para tal fin deberá de entregar su aceptación a más tardar el día 24 de diciembre del 2020 en las oficinas de la dirección general de obras públicas municipales, con domicilio ubicado en calle Mallorca No. 60 fraccionamiento ciudad del valle de esta ciudad de Tepic, en días y horas hábiles.

Anexando la documentación que se relaciona:

- 1.- Manifestación por escrito de estar interesado en participar en el concurso señalado
- 2.- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 31 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit.
- 3.- Demostrar su capacidad financiera con base en un capital contable de \$100000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) que podrá ser acreditada con la última declaración fiscal o el último estado contable auditado.

La documentación que se entrega será sin costo para el licitante.

Los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la dirección general de obras públicas, con domicilio antes citado.

Para el inicio de los trabajos se otorgara anticipo del 40% (cuarenta por ciento) del monto contratado.

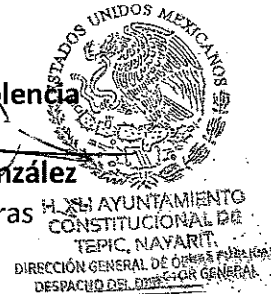
El contrato respectivo se le asignará a la propuesta que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dirección general de obras públicas Municipales y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien resulte más conveniente para el H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.



Atentamente
Cero tolerancia contra la violencia

Arq. Gilberto Gameros González
Director General de Obras
Públicas Municipales



C.C.P.- EXPEDIENTE.
C.C.P.- MINUTARIO.

GGG/IRAG

OBRAS PÚBLICAS

Mallorca, Col. Ciudad del Valle,
Tepic de Nervo, Nayarit.

ESTA OBRA FUE
REALIZADA CON
RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES



ESTA OBRA FUE
REALIZADA CON
RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES

Asunto: Invitación
Tepic, Nayarit, a 22 de diciembre del 2020

OMAR ALBERTO BONILLA LOPEZ
PRESENTE

De conformidad con los requisitos establecidos en los artículos 20 fracción II, 58 fracción II y 59 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, el XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit; a través de la Dirección General de Obras Públicas se permite invitarlo a participar en el concurso por invitación a cuando menos tres contratistas número DGOPM-DC-F3-INV-027/2020 referente a:

Obras:
Rehabilitación con empedrado ahogado en mortero en calle priv tres de mayo entre libramiento y calle tres de mayo colonia nuevas palomas Tepic Nayarit

Fecha de Inicio	Duración (Días Naturales)
11 de enero del 2021	60 días calendario

Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
24 de diciembre del 2020 09:00 HRS	24 de diciembre del 2020 12:00 HRS	29 de diciembre del 2020 12:00 HRS

Los recursos económicos para la ejecución de la obra tienen su origen en el **Fondo para la Infraestructura Social Municipal**.

La empresa debe estar en disponibilidad de participar teniendo la experiencia requerida para este tipo de obra.

OBRAS PÚBLICAS

Mallorca, Col. Ciudad del Valle,
Tepic de Nervo, Nayarit.

[Handwritten signature]
22/12/20



TEPIC
CIUDAD DE TODOS



Si acepta participar, lo manifestará por escrito y quedará obligado a presentar su proposición.

Para tal fin deberá de entregar su aceptación a más tardar el día 24 de diciembre del 2020 en las oficinas de la dirección general de obras públicas municipales, con domicilio ubicado en calle Mallorca No. 60 fraccionamiento ciudad del valle de esta ciudad de Tepic, en días y horas hábiles.

Anexando la documentación que se relaciona:

- 1.- Manifestación por escrito de estar interesado en participar en el concurso señalado
- 2.- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 31 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit.
- 3.- Demostrar su capacidad financiera con base en un capital contable de \$100000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) que podrá ser acreditada con la última declaración fiscal o el último estado contable auditado.

La documentación que se entrega será sin costo para el licitante.

Los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la dirección general de obras públicas, con domicilio antes citado.

Para el inicio de los trabajos se otorgara anticipo del 40% (cuarenta por ciento) del monto contratado.

El contrato respectivo se le asignará a la propuesta que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dirección general de obras públicas Municipales y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien resulte más conveniente para el H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.

Atentamente

~~Cero tolerancia contra la violencia~~

~~Arq. Gilberto Gameros González~~
~~Director General de Obras~~
~~Públicas Municipales~~



H. XLI AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TEPIC, NAYARIT.
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DEL DIRECTOR GENERAL

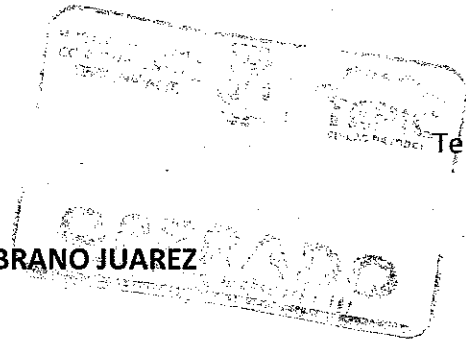
ESTA OBRA FUE
REALIZADA CON
RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES

C.C.P.- EXPEDIENTE.
C.C.P.- MINUTARIO.

OBRAS PÚBLICAS

Mallorca, Col. Ciudad del Valle,
Tepic de Nervo, Nayarit.

[Handwritten signature]
22/12/20



Asunto: **Invitación**

Tepic, Nayarit, a 22 de diciembre del 2020

**MARIA RAQUEL ZAMBRANO JUAREZ
PRESENTE**

De conformidad con los requisitos establecidos en los artículos 20 fracción II, 58 fracción II y 59 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, el XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit; a través de la Dirección General de Obras Públicas se permite invitarlo a participar en el concurso por invitación a cuando menos tres contratistas número **DGOPM-DC-F3-INV-027/2020** referente a:

Obras:
Rehabilitación con empedrado ahogado en mortero en calle priv tres de mayo entre libramiento y calle tres de mayo colonia nuevas palomas Tepic Nayarit

Fecha de Inicio	Duración (Días Naturales)
11 de enero del 2021	60 días calendario

Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
24 de diciembre del 2020 09:00 HRS	24 de diciembre del 2020 12:00 HRS	29 de diciembre del 2020 12:00 HRS

Los recursos económicos para la ejecución de la obra tienen su origen en el **Fondo para la Infraestructura Social Municipal**.

La empresa debe estar en disponibilidad de participar teniendo la experiencia requerida para este tipo de obra.

OBRAS PÚBLICAS

Mallorca, Col. Ciudad del Valle,
Tepic de Nervo, Nayarit.

ESTA OBRA FUE
REALIZADA CON
RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES

Recibí
22/10/2020
[Signature]



Si acepta participar, lo manifestará por escrito y quedará obligado a presentar su proposición.

Para tal fin deberá de entregar su aceptación a más tardar el día 24 de diciembre del 2020 en las oficinas de la dirección general de obras públicas municipales, con domicilio ubicado en calle Mallorca No. 60 fraccionamiento ciudad del valle de esta ciudad de Tepic, en días y horas hábiles.

Anexando la documentación que se relaciona:

- 1.- Manifestación por escrito de estar interesado en participar en el concurso señalado
- 2.- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 31 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit.
- 3.- Demostrar su capacidad financiera con base en un capital contable de \$100000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) que podrá ser acreditada con la última declaración fiscal o el último estado contable auditado.

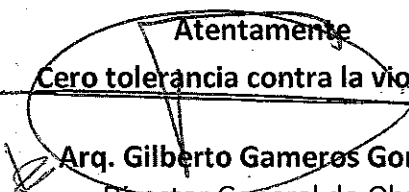
La documentación que se entrega será sin costo para el licitante.


Los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la dirección general de obras públicas, con domicilio antes citado.

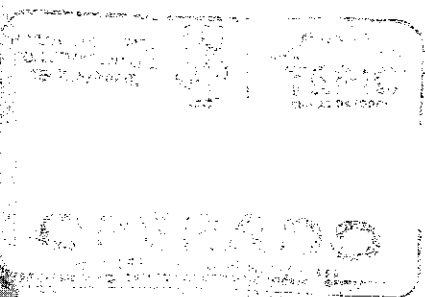
Para el inicio de los trabajos se otorgara anticipo del 40% (cuarenta por ciento) del monto contratado.

El contrato respectivo se le asignará a la propuesta que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dirección general de obras públicas Municipales y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien resulte más conveniente para el H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.

Atentamente
Cero tolerancia contra la violencia

Arq. Gilberto Gameros González
 Director General de Obras
 Públicas Municipales


 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 TEPIC, NAYARIT,
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
 DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL



C.C.P.- EXPEDIENTE
 C.C.P.- MINUTARIO.

OBRAS PÚBLICAS

Mallorca, Col. Ciudad del Valle,
 Tepic de Nervo, Nayarit.

ESTA OBRA FUE
 REALIZADA CON
 RECURSOS PÚBLICOS